



RES - 2024 - 1390 - D-EXA # UNNE

VISTO:

La necesidad de fijar fecha y hora de la Convocatoria a Evaluación por el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE, en el Área ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE aprobado por Resolución Nº 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir;

Que el artículo 95º del Estatuto Universitario dispone que los docentes por concurso actualmente en funciones quedaran incorporados a la Carrera Docente;

Que el cargo docente en evaluación cuenta con la pertinente financiación presupuestaria;

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

Por ello:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA RESUELVE:

ARTICULO 1° -FIJAR la fecha y hora de la Convocatoria a Evaluación por el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE, en el Área ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad, dispuesta por RES-2024-84-CS. y según el siguiente detalle:

DPTO	AREA	ASIGNATURA	CAT.	DOCENTE A EVALUAR	FECHA DE CONV.	HORA
AGRIMENSURA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	MENSURA	PROF. ADJ. S	FERNANDO RAUL CONTARDI	21/08/24	10:00

ARTICULO 2º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. YANINA MEDINA SECRETARIA ACADÉMICA Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE DECANA

## Hoja de firmas